



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 28,

SESIÓN ORDINARIA N° 020 DE FECHA  
19 DE OCTUBRE DE 2010 DEL CONSEJO  
REGIONAL DE ATACAMA.

COPIAPÓ, 28 OCT 2010

**VISTOS:** Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 letra e), art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley 20.407 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2010; Ord. N° 1460 de fecha 19.10.2010 de Intendencia Regional de Atacama; Ord. N° 1459 de fecha 19.10.2010 de Intendencia Regional de Atacama; lo acordado por el Consejo Regional de Atacama, con fecha 19 de octubre de 2010, en su Sesión Ordinaria N° 020; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al tenor del Certificado de fecha 19 de octubre de 2010, extendido y autorizado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama, que se ha tenido a la vista, en la Sesión Ordinaria N° 020, de fecha 19 de octubre del año 2010, dicho cuerpo colegiado, adoptó los acuerdos que más adelante se consignan los que resulta necesario sancionar, formalmente, para todos los efectos administrativos y jurídicos y especialmente para se ejecuten:

**RESUELVO:**

**1.- TÉNGASE POR APROBADOS, para todos los efectos administrativos y jurídicos que correspondan los Acuerdos adoptados por el Consejo Regional de Atacama, durante la Sesión Ordinaria N° 020, de fecha 19 de octubre del año 2010, cuyo texto se contiene en el Certificado, de esa misma data, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional, instrumento publico que forma parte de la presente resolución y cuyo tenor es el siguiente:**

**ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 020 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2010 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, certifica que en la sesión ordinaria N° 020 de fecha 19 de octubre del 2010, el Consejo Regional de Atacama, adoptó los siguientes acuerdos:

**Excusa su inasistencia la Sra. Marisela Vergara.**

---

**Acuerdo N° 1 (15 consejeros presentes, ausenta Sra. Marisela Vergara)**

Aprobar el acta se la sesión ordinaria N° 18 de fecha 28 de septiembre del 2010.

**Acuerdo N° 2 (15 consejeros presentes, ausente Sra. Marisela Vergara)**

Aprobar la participación de los Consejeros Sres., Wladimir Muñoz y Antonio Ruiz, para que en conjunto con la Secretaria Ejecutiva que suscribe, participen en la Reunión de Trabajo, de la Comisión Nacional de Infraestructura y Fomento Productivo, de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales de Chile, a realizarse los días 20 al 22 de octubre del presente, en la Región de Aysén. Convoca el Intendente y Presidente del Consejo Regional de Aysén.

---



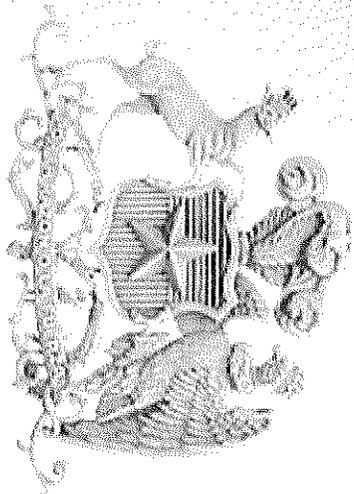
GOBIERNO DE

CHILE

CORPORACIÓN  
NACIONAL FORESTAL

*Meta "Plantaremos 360.000 nuevos árboles en ciudades y pueblos de la región y crearemos el Jardín Botánico del Desierto de Atacama"*

CONSTRUCCIÓN PARQUE BOTÁNICO REGIONAL  
CÓDIGO BIP: 30081427 - 0

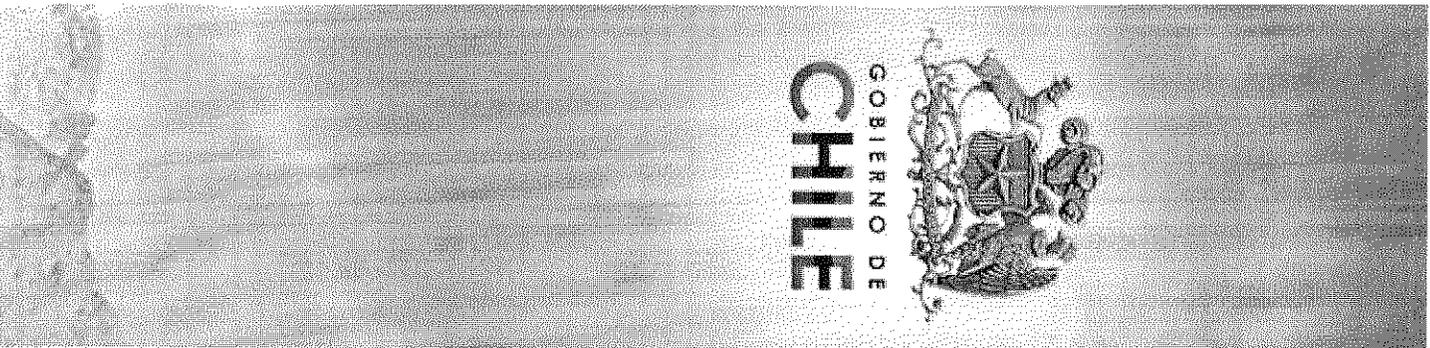


GOBIERNO DE  
**CHILE**

TRANSFERENCIA PROGRAMA  
FOMENTO PRODUCTIVO MINERÍA ARTESANAL  
REGIÓN DE ATACAMA

Octubre de 2010





## 1. *Introducción.*

En búsqueda de mejorar las condiciones laborales y contribuir a la superación de la pobreza en la cual trabajan los mineros artesanales de la Región de Atacama, es que se creó el Programa de Asistencia y Modernización de la Minería Artesanal (PAMMA), cuyos objetivos son el mejoramiento de la seguridad, de los métodos de trabajo, del uso de tecnología y de la situación legal de este sector productivo.

Con esto, los pequeños mineros de la región han podido postular y adjudicarse proyectos tales como; desarrollo de labores, piques, socavones, caminos mineros, desatierros, entre otros; campamentos mineros; equipamientos menores, perforadoras, huinches, barrenos, compresores, generadores eléctricos, entre otros); constitución de propiedad minera.

Sin embargo y apelando a los años que el PAMMA lleva ejecutándose, se puede mencionar que la mayoría de los proyectos postulados han sido para ejecución de labores mineras (piques, socavones, chimeneas, galerías, etc.)



## **2. Descripción Programa FNDR 2009-2010 Región de Atacama**

Para apoyar al sector minero en tiempos de crisis, es que generó un programa denominado “Transferencia Programa Fomento Productivo Minería Artesanal de la Región de Atacama”, entre el Gobierno Regional y la Subsecretaría de Minería. Este convenio se celebró el 03 de julio de 2009.

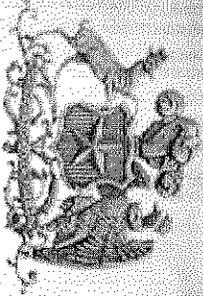
El convenio menciona que “Uno de los objetivos principal del programa es mecanizar los procesos extractivos de los mineros artesanales o pirquineros, así como también la disposición de planes adecuados para la recuperación de los metales y concentrados en el caso de los pirquineros auríferos de la zona”.

El monto total de los recursos (500 millones pesos) fueron transferidos a la Subsecretaría de Minería a una cuenta extrapresupuestaria, para la ejecución del programa. El 20% de estos recursos serán utilizados para cubrir los gastos administrativos asociados al mismo y a la contratación de un equipo profesional.

El restante 80% de los recursos serán para la adquisición de equipamiento, el que estará compuesto principalmente por:

- Set de perforación
- Huinches
- Sistemas de Concentración de oro.
- Caminos e infraestructura minera.
- Habilitación eléctrica de los proyectos vías energías renovables entre otros.

GOBIERNO DE  
**CHILE**



### 3. Postulaciones y Valorización

Las Postulaciones al programa se realizaron entre el 29 de Junio y 28 de Julio del año 2009.

Se invitó a participar de dicha postulación a todos los productores individuales y Agrupaciones Mineras de la Región, mediante Ord. 87 y 89 ambos enviados el 18 de Junio de 2009, a los Alcaldes y Gobernadores de la Región.

Cerrado el proceso de postulación se contabilizó un N° de 283 Proyectos Postulados.

	N°	\$
Proyectos Postulados	283	1.350.844.490
Proyectos Visitados	172	859.944.490
Proyectos Sin Visitar	111	490.900.000

Aprobados Comisión	68	339.999.490
rechazados comisión	12	43.880.000
Pendientes	3	20.036.050
Visitados Sin Presentar a comisión	89	456.028.950

	N°	\$	%
Proyectos Aprobados en las 4 Actas	68	339.999.490	100%
Proyectos con Ejecución de Obra	40	94.972.939	28%
Proyectos con Equipamiento Minero	28	245.026.551	72%



**Acuerdo N° 3 (15 consejeros presentes, ausente Sra. Marisela Vergara)**

Aprobar la propuesta de modificar la fecha de la sesión plenaria fijada el 02 de noviembre del presente, para realizarla el 09 de noviembre, por razones que se realizará en esa misma fecha el Encuentro ATACALAR.

---

**Acuerdo N° 5 (15 consejeros presentes, ausente Sra. Marisela Vergara)**

Aprobar la propuesta de dejar sin efecto el proyecto código BIP 20158581-0 "Reposición Posta Rural Los Loros", aprobado por el Consejo Regional, en sesión de fecha 07 de abril del 2009, según consta en Resolución Exenta CORE N° 13 del mismo año.

**Votación**

A favor	14 votos
Abstención	1 voto (Sr. José Lopez)

---

**Acuerdo N° 6 (15 consejeros presentes, ausente Sra. Marisela Vergara)**

Aprobar por unanimidad el proyecto Código BIP 30085789-0 en su etapa de diseño "Reposición Escuela F-40 Victor Sánchez, Comuna de Tierra Amarilla", por un monto de M\$ 50.817,

---

**Acuerdo N° 7 (15 consejeros presentes, ausente Sra. Marisela Vergara)**

Traspasar al estudio de las comisiones de Inversión y Medio Ambiente, el proyecto "Construcción Parque Botánico Regional."

**Votación**

Por pasarlo a comisión	9 votos
Por votar en esta sesión	5 votos (Sres. Carlos Pérez, Cesar Orellana, Arnaldo del Campo, Fernando Ghiglino, y Flavia Torrealba)
Abstención	1 voto (Sr. José López)

---

**Acuerdo N° 8 (12 consejeros presentes, ausente Sra. Marisela Vergara, ausente en sala, Manuel Peña, Jorge González y José Lopez)**

Aprobar la modificación a las Bases del "Concurso de Proyectos Fondo de Innovación para la Competitividad FIC 2010 Región de Atacama", correspondiente al 30% del total de dicha provisión. En su numeral 13 en lo relativo al plazo de entrega de los resultados del concurso.

*Donde dice: "Los resultados del proceso serán comunicados a los participantes por medio de correo electrónico... el día 27 de octubre del 2010.*

*Debe decir: "Los resultados del proceso serán comunicados a los participantes por medio de correo electrónico... el día 10 de noviembre del 2010".*

---

**Acuerdo N° 9 (15 consejeros presentes, ausente Sra. Marisela Vergara)**

Encomendar el cumplimiento de los siguientes cometidos:

- Participación en el XII Plenario del Comité de Integración de la "Macrozona Atacalar", a realizarse los días 03 y 04 de noviembre del presente en la ciudad de Córdoba. Convoca la Intendente Regional de Atacama.
  - Acto de conmemoración del 31° aniversario de la comuna de Alto del Carmen, que se celebrará el 23 de octubre del 2010 en la Plaza de Alto del Carmen. Convoca la Alcaldesa de la comuna.
  - Reunión Anual del Comité Operativo Regional de Biodiversidad, participa el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente. La reunión se realizará el 27 de octubre en Copiapó. Convoca el Subsecretario Ministerio de Medio Ambiente.
  - Seminario de Turismo Aventura y Ecoturismo, jueves 21 de octubre del 2010.
  - Feria Difusión Instrumentos de Fomento, jueves 28 de octubre del 2010. Convoca SEREMI de Economía.
  - Conmemoración del Aniversario de la Ciudad de Chañaral los días 25 y 26 de octubre del 2010. Convoca Alcalde I. Municipalidad de Chañaral.
  - Convalidar la participación de los Consejeros en la ceremonia ecuménica de Acción de Gracias por el rescate de los 33 mineros, 17 octubre 2010, Campamento Esperanza.
-

2.- **TÉNGASE** presente que por la simplificación de los procedimientos administrativos, se adopto aprobar el Acuerdo N° 04 de la Sesión Ord. N° 20 de fecha 19 de octubre de 2010, en un Acto Administrativo diferente, específicamente en la Resolución Exenta CORE N° 26 de fecha 20 de octubre de 2010.

3.- **DESE** cumplimiento a estos Acuerdos en la forma debida y oportuna que corresponda. Al efecto, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional deberá adoptar las medidas necesarias e informar al Órgano Ejecutivo, cuando se requiera instar formalmente para lograr su ejecución, en concordancia con las disposiciones del Art. 88, del Reglamento del Consejo Regional sobre esta materia.

4.- **REGISTRESE**, debidamente, dichas decisiones en los Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama y publíquese la parte dispositiva de la presente resolución en la página Web del Gobierno Regional de Atacama y sus anexos estarán a disposición de los interesados en la secretaria del Consejo Regional para su consulta.

5.- **TÉNGASE PRESENTE** que forman parte integrante de la presente resolución los siguientes documentos que se agregan, debidamente foliados y en un ejemplar autorizado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama:

- Ord. N° 1460 de fecha 19 de octubre de 2010, de Intendenta Regional de Atacama, Documento agregado que consta de 01 foja.
- Ord. N° 1459 de fecha 19 de octubre de 2010, de Intendenta Regional de Atacama, Documento agregado que consta de 34 fojas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE**



**XIMENA MATAS QUILODRÁN**  
\*  
**INTENDENTA REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

**DISTRIBUCIÓN**

- Jefa División Administración y Finanzas
- Jefa División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto GORE
- Encargado Área Fomento Productivo y Empleo GORE
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- U.R.S. Subdere Atacama
- Asesoría Jurídica Programa 02

XMQ/LMCT/CZB/mbb

ORD. N° 1460 ,

ANT.: Provisión FIC 2010

MAT: Solicita ampliación fecha cierre en Bases  
Concurso Público FIC 2010  
correspondiente al 30% de la provisión.

COPIAPÓ, 19 OCT 2010

DE : INTENDENTA DE LA REGIÓN DE ATACAMA

A : SRA. MARCELINA NUÑEZ L.  
SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

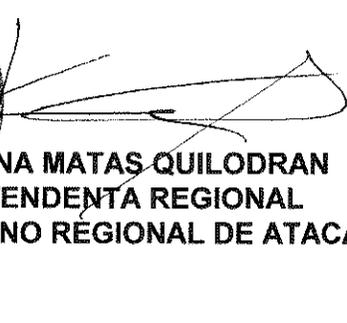
Por medio del presente tengo a bien indicar a Ud. que el día martes 12 de octubre de 2010 se constituyó la Comisión Evaluadora del Concurso Público para financiamiento a través de la provisión FIC Año 2010, correspondiente al 30% del total de dicha provisión, de acuerdo a lo indicado en las Bases de dicho Concurso.

No obstante, dada la cantidad de proyectos que se recibieron para optar a financiamiento (56), y en vista que se quiere realizar una exhaustiva evaluación de estos, es que la Comisión determinó ampliar en una semana la entrega de los resultados del Concurso. De acuerdo a las Bases los resultados deberían entregarse el día 27 de octubre de 2010, pero se necesita ampliar esta fecha para el día 10 de noviembre de 2010.

Se solicita, por tanto, someter esta propuesta a la aprobación del Pleno del Consejo Regional, con el fin de sancionarla en la próxima sesión ordinaria del CORE fijada para el día martes 19 de octubre de 2010.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

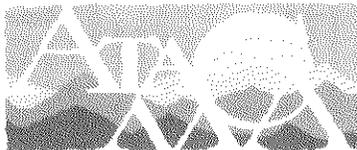


  
**XIMENA MATAS QUILODRAN**  
INTENDENTA REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

**DISTRIBUCION:**

- Jefa División Análisis y Control de la Gestión GORE (c.i)
- Encargado Área de Fomento Productivo GORE (c.i)
- Archivo

XMQ/VGB/NGG/ngg.  

República de Chile  
Gobierno Regional de Atacama  
**INTENDENTA**



GOBIERNO DE CHILE

ORD.: N° 1459 /

001

ANT.: No hay

MAT.: Envía propuesta que Indica

COPIAPO, 19 OCT 2010

**DE : INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA**

**A : SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL ATACAMA**

Junto con saludarla, por medio del presente remito a Ud. la siguiente propuesta para su aprobación para el proceso 2010:

N°	Código Bip	Etapa	Nombre	Costo Total M\$ Ficha IDI 2010*	Valor Act. A Sept. 2010
1	30081427-0	Prefact.	Construcción Parque Botánico Regional	49.264	50.315
2	30085789-0	Diseño	Reposición Escuela F-40 Victor Sánchez C. Tierra Amarilla	48.819	50.817
TOTAL				98.083	101.132

Lo anterior a objeto de ser presentado y sancionado por el Honorable Consejo Regional, en la sesión Ordinaria del día 19 de Octubre de 2010.

Le saluda atentamente a Ud.,



**XIMENA MATAS QUILODRAN**  
**INTENDENTA REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

**Distribución:**

- La indicada
  - Srta. Jefa División Administración y Finanzas
  - Área de Inversión
  - Of. de Partes
- XMQ/VGB/WGZ/MPDA/asv

**REPORTE FICHA IDI**  
**PROCESO PRESUPUESTARIO 2010**  
**POSTULA: PREFACTIBILIDAD**  
**(Moneda IDI)**

2

002

**FECHA POSTULACIÓN SNI : 28-04-2010** **FECHA INGRESO SNI : 28-04-2010**

1. PROYECTO: 30081427-0 CONSTRUCCION PARQUE BOTANICO REGIONAL
2. ETAPA ACTUAL : PERFIL 3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR
4. LOC. GEOGRÁFICA : III REGION DE ATACAMA 5. Competencia de Análisis : REGIONAL
6. DISTRITO : 7. CIRCUNSCRIPCION :
8. PROYECTO RELACIONADO : 30043949-0 (COMPLEMENTARIO)
9. PRIORIDAD (FUENTE) : GENERAL 10. SEIA : NO CORRESPONDE
11. JUSTIFICACION DEL PROYECTO :
12. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR

LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN ESTA ETAPA CONSULTAN LA EVALUACION DE ALTERNATIVAS DE UBICACIÓN Y OTRAS CONDICIONES ASOCIADAS A LA LOCALIZACION, TALES COMO ACCESIBILIDAD, DISPONIBILIDAD DE AGUA Y ENERGIA, ASI COMO DE LA VIABILIDAD DE ADQUISICION DE TERRENOS. ASIMISMO LA DEFINICION DE ESPECIES A CONSERVAR Y EXHIBIR Y FINALMENTE, EN FUNCION DE LAS CARACTERISTICAS DEL LUGAR Y DE LAS ESPECIES, LA DEFINICION DE PROGRAMA ARQUITECTONICO Y TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ETAPA DE DISEÑO.

13. CORRESPONDE A UNA ADI : NO

NOMBRE ADI	TIPO
------------	------

14. SITUACIÓN : NUEVA

15. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

FUENTE	ITEM	MONEDA	PAGADO AL 31-12-2009	SOLICITADO PARA 2010	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	5.356	42.837	48.193
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	1.071	0	1.071
<b>TOTAL</b>		<b>M\$</b>	<b>0</b>	<b>6.427</b>	<b>42.837</b>	<b>49.264</b>

Moneda IDI: 31-12-2008

Tipo de Cambio: 547.31 \$/US\$

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 30-03-2010

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 14-10-2010

16. RECEPCIÓN OFICIAL AL SNI:

RECEPCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
RESPONSABLE FECHA DE POSTULACIÓN	28-04-2010	MINISTERIO DE PLANIFICACION
FECHA INGRESO SNI	28-04-2010	GOBIERNO REGIONAL - REGION III ATACAMA

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO:

RESULTADO DEL ANALISIS	FECHA DEL RESULTADO	USUARIO QUE ANALIZÓ
RECOMENDADO	28-04-2010	S.N.I. MIDEPLAN / MINISTERIO DE PLANIFICACION

**18. OBSERVACIONES AL RESULTADO:**

LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA ETAPA DE PREFACTIBILIDAD DE ESTA INICIATIVA PERMITIRA CONTAR CON LOS ANTECEDENTES TECNICOS PARA DETERMINAR LA LOCALIZACION DEL JARDIN BOTANICO ASI COMO LA DEFINICION DE LA MUESTRA DE ESPECIES A CONSERVAR Y EXHIBIR. ASIMISMO SE CONTARA CON LOS ANTECEDENTES DE VIABILIDAD DEL EMPLAZAMIENTO ELEGIDO Y CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA PARA PASAR A LA ETAPA DE DISEÑO.

**19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

<b>Institución Responsable de la Etapa</b>	CORPORACION NACIONAL FORESTAL III REGION
<b>Instituciones Financieras</b>	GOBIERNO REGIONAL - REGION III ATACAMA
<b>Instituciones Técnicas</b>	SEREMI VIVIENDA III REGION DE ATACAMA

**20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO EN LA ETAPA DE PERFIL**

Fecha de la información: 30-04-2008	Magnitud del Proyecto: 10000 METROS CUADRADOS
Duración: 7 meses	Vida útil: 40 años
Beneficiarios directos: Hombres: 78.337, Mujeres: 76.871, Ambos sexos: 155.208	Fecha de inicio del proyecto: 01-10-2010
Costo total inicial Proyecto: M\$ 46.000	Costo total modificado Proyecto: M\$ 49.264
Costo total licitación Proyecto:	

INDICADORES DE RESULTADO	
NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR

## 21. CALENDARIO DE INVERSIONES:

## CONSTRUCCION PARQUE BOTANICO REGIONAL

ITEM	APORTE DIRECTO M\$	1			2			
		O	N	D	E	F	M	A
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.071							
CONSULTORÍAS	48.193							
<b>TOTAL APORTES DIRECTOS</b>	<b>49.264</b>							

Montos en moneda IDI al 31-12-2008

## OTROS APORTES

FUENTE	APORTE INDIRECTO
TOTAL	M\$ 0

Montos en moneda IDI al 31-12-2008

## COSTO ETAPA PROGRAMADA

TOTAL	M\$ 49.264
-------	------------

Montos en moneda IDI al 31-12-2008

## 22. HISTORIAL PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO PARA ETAPA PREFACTIBILIDAD:

## A. SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

AÑO IDI	RATE	PAGADO AÑOS ANTERIORES M\$	SOLICITADO AÑO		SALDO POR INVERTIR		COSTO TOTAL	
			(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)
2009	RS*		6.426		42.837		49.263	

Montos expresados en moneda del 31-12-2008

## B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AÑO ASIGNACIÓN	FUENTE	RATE	ASIGNADO		PAGADO	
			(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)

Montos expresados en moneda del año de la asignación

## 23. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACION:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FONO	CORREO ELECTRONICO
TAMARA ANISCE BADILLA SÚPER	CORPORACION NACIONAL FORESTAL III REGION	ENCARGADA UNIDAD CONTROL DE GE	052-237042	tamara.badilla@conaf.cl

**REPORTE FICHA IDI**  
**PROCESO PRESUPUESTARIO 2010**  
**POSTULA: DISEÑO**  
**(Moneda IDI)**

005

**FECHA POSTULACIÓN SNI** : 11-02-2010 **FECHA INGRESO SNI** : 11-02-2010

1. PROYECTO: 30085789-0 REPOSICION ESCUELA F-40 VICTOR SANCHEZ C., TIERRA AMARILLA
2. ETAPA ACTUAL : PERFIL 3. SECTOR/SUBSECTOR : EDUCACION Y CULTURA / EDUCACION BASICA Y MEDIA
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE TIERRA AMARILLA 5. Competencia de Análisis : REGIONAL
6. DISTRITO : 6 7. CIRCUNSCRIPCION : III- ATACAMA
8. PROYECTO RELACIONADO :
9. PRIORIDAD (FUENTE) : GENERAL 10. SEIA : NO CORRESPONDE
11. JUSTIFICACION DEL PROYECTO : ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO REPONER LA TOTALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL, QUE SE ENCUNETRA EN MALAS CONDICIONES E INCORPORAR AQUELLOS ESPACIOS DEFICITARIOS, Y PERMITIR SU FUNCIONAMIENTO ADECUADO EN LA JECD.

12. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR

ESTA ETAPA CONSISTE EN LA ELABORACION DEL DISEÑO DE ARQUITECTURA, INGENIERIA, ESPECIALIDADES, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, MECANICA DE SUELOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO.

13. CORRESPONDE A UNA ADI : NO

NOMBRE ADI	TIPO
------------	------

14. SITUACIÓN : NUEVA

15. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

FUENTE	ITEM	MONEDA	PAGADO AL 31-12-2009	SOLICITADO PARA 2010	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	28.819	20.000	48.819
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	934	0	934
<b>TOTAL</b>		<b>M\$</b>	<b>0</b>	<b>29.753</b>	<b>20.000</b>	<b>49.753</b>

Moneda IDI: 31-12-2008

Tipo de Cambio: 547.31 \$/US\$

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 28-10-2009

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 11-02-2010

16. RECEPCIÓN OFICIAL AL SNI:

RECEPCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
RESPONSABLE FECHA DE POSTULACIÓN	11-02-2010	MINISTERIO DE PLANIFICACION
FECHA INGRESO SNI	11-02-2010	GOBIERNO REGIONAL - REGION III ATACAMA

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO:

RESULTADO DEL ANALISIS	FECHA DEL RESULTADO	USUARIO QUE ANALIZO
RECOMENDADO	11-02-2010	S.N.I. MIDEPLAN / MINISTERIO DE PLANIFICACION

18. OBSERVACIONES AL RESULTADO:

- LA INICIATIVA PERMITIRA REPONER POR COMPLETO LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL, QUE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES, E INCLUIR LAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUIEREN PARA FUNCIONAR ADECUADAMENTE CON EL SISTEMA DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA.

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Responsable de la Etapa	GOBIERNO REGIONAL - REGION III ATACAMA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION III ATACAMA
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION III ATACAMA
	ARQUITECTURA MOP III REGION DE ATACAMA

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO EN LA ETAPA DE PERFIL

Fecha de la información: 27-11-2009

Magnitud del Proyecto: 3333 METROS CUADRADOS

Duración: 12 meses

Vida útil: 20 años

Beneficiarios directos: Ambos sexos: 391

Fecha de inicio del proyecto: 01-05-2010

Costo total inicial Proyecto: M\$ 46.459

Costo total modificado Proyecto: M\$ 49.753

Costo total licitación Proyecto:

INDICADORES DE RESULTADO	
NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	176218.0

21. CALENDARIO DE INVERSIONES:

REPOSICION ESCUELA F-40 VICTOR SANCHEZ C., TIERRA AMARILLA

7

ITEM	APORTE DIRECTO M\$	1									2			
		M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	935													
CONSULTORÍAS	48.821													
<b>TOTAL APORTES DIRECTOS</b>	<b>49.753</b>													

Montos en moneda IDI al 31-12-2008

OTROS APORTES

FUENTE	APORTE INDIRECTO
TOTAL	M\$ 0

Montos en moneda IDI al 31-12-2008

COSTO ETAPA PROGRAMADA

TOTAL	M\$ 49.753
-------	------------

Montos en moneda IDI al 31-12-2008

22. HISTORIAL PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO PARA ETAPA DISEÑO:

A. SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

AÑO IDI	RATE	PAGADO AÑOS ANTERIORES M\$	SOLICITADO AÑO		SALDO POR INVERTIR		COSTO TOTAL	
			(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)
2009	RS*		935		48.819		49.754	

Montos expresados en moneda del 31-12-2008

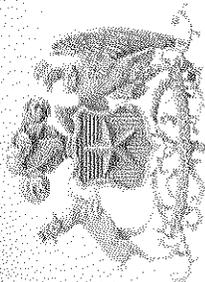
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AÑO ASIGNACIÓN	FUENTE	RATE	ASIGNADO		PAGADO	
			(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)

Montos expresados en moneda del año de la asignación

23. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FONO	CORREO ELECTRÓNICO
WILLIAMS GARCÍA ZAGUA	GOBIERNO REGIONAL - REGION III ATACAMA	PLANIFICACIÓN	52-218930	wgarciaz@goreatacama.cl



GOBIERNO DE  
**CHILE**

# PRESENTACIÓN PROYECTOS

FNDR

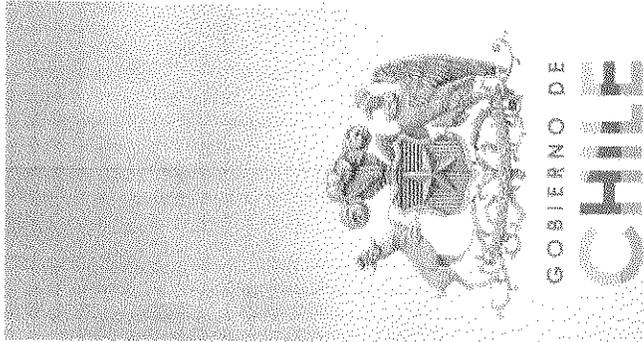
2010

REGIÓN DE ATACAMA



8

068



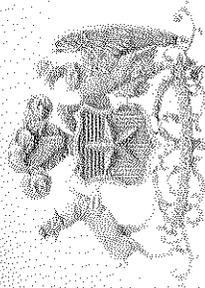
## PRESENTACIÓN PROYECTOS FNDR

### REGION DE ATACAMA

Esta presentación tiene por objeto exponer una iniciativa nueva de carácter Regional y otra para reasignar recursos de un proyecto aprobado por el CORE el año 2009 que será financiada con recursos gestionados por el Municipio de Tierra Amarilla, solicitando el reemplazo de dicha inversión.

A continuación se detalla cada situación:





G O B I E R N O D E

**CHILE**



## PROYECTO FNDR NUEVO

### Construcción Parque Botánico Regional - Pre factibilidad

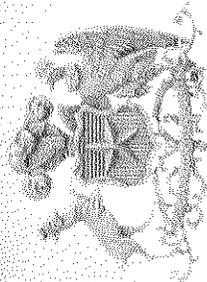
#### 1.- Descripción:

Las actividades contempladas en esta etapa consultan la evaluación de alternativas de ubicación y otras condiciones asociadas a localización, tales como accesibilidad, disponibilidad de agua y energía, así como de la viabilidad de adquisición de terrenos.

Asimismo la definición de especies a conservar y exhibir y finalmente, en función de las características del lugar y de las especies, la definición de programa arquitectónico y términos de referencia para la etapa de diseño.

3

10



Gobierno de  
**CHILE**



# PROYECTO FNDR NUEVO

## 2.- Beneficiarios.

155.208 Beneficiarios

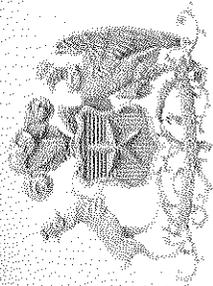
## 3.- Antecedentes

Codigo Bip Etapa	Nombre	Formulador Comuna	Costo Total M\$	Valor Act. a
			Ficha IDI 2010	Sept. 2010
30081427-0	AD PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCION PARQUE BOTANICO REGIONAL	CONAF ATACAMA	49.264	50.315

\* A moneda Diciembre 2008

E





Gobierno de  
**CHILE**

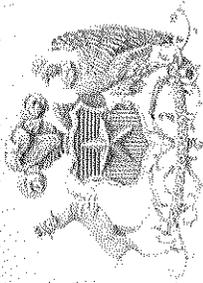


## COMUNA DE TIERRA AMARILLA

Solicita Reemplazar proyecto aprobado por el CORE año 2009 por Iniciativa Nueva año 2010.

### 1.- Justificación.

La Municipalidad de Tierra Amarilla ha gestionado financiamiento externo para proyectos de su Comuna, en este contexto se encuentra el Proyecto Código Bip 20158581-0 Reposición Posta Rural Los Loros, aprobado por el CORE en sesión de fecha 07/04/2009, según consta en Resolución Exenta CORE N°13 y solicita reemplazarlo por el Proyecto Código Bip 30085789-0 Reposición Escuela F-40 Victor Sánchez C.



GOBIERNO DE

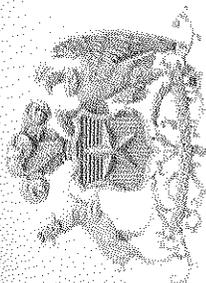
**CHILE**



## 2. Descripción.

Consiste en la elaboración del Diseño y detalle de Ingeniería para la posterior ejecución de la Escuela F-40, la cual se encuentra ubicada en el sector centro de Tierra Amarilla, Avenida Lemeur N° 471.

Según consta en Informe Técnico de la Dirección de Arquitectura es necesario una reposición total, en atención a que el establecimiento requiere una reestructuración espacial del recinto, (cuenta con una parte antigua que data de 1845 y una más reciente de 1981), no cumple con normativa de la LGU, no existen accesos ni baños para discapacitados y el sistema de alcantarillado requiere una intervención mayor.



GOBIERNO DE  
**CHILE**



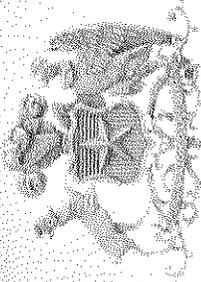
### 3.- Beneficiarios del Proyecto.

391 alumnos de educación Pre-Básica y Básica.

### 4. Antecedentes.

Código Stp Etapa	Nombre	Formulador	Comuna	Costo Total M\$ Ficha IDI 2010*	Valor Acta Sept. 2010
30085789-0	DISEÑO DE REPOSICION ESCUELA F-40 VICTOR SANCHEZ C., TIERRA AMARILLA	GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA	TIERRA AMARILLA	48.819	50.817

\* A moneda Diciembre 2008



GOBIERNO DE

CHILE



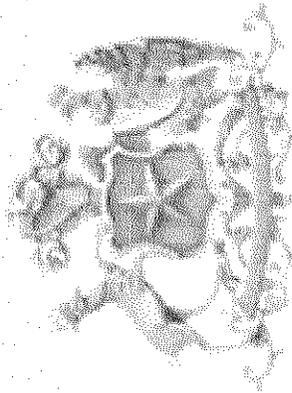
# RESUMEN PROPUESTA DE INVERSIÓN

N° Código Bip	Etap	Nombre	Formulador/Comuna	Costo Total M\$ Ficha IDI 2010*	Valor a Sept. 2010
130081427-0	PREFACTIBILIDAD	CONSTRUCCION PARQUE BOTANICO REGIONAL	CONAF REGIONAL ATACAMA	49.264	50.315
230085789-0	DISEÑO	REPOSICION ESCUELA F-40 VICTOR SANCHEZ C., TIERRA AMARILLA	GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA	48.819	50.817
<b>TOTAL</b>				<b>98.083</b>	<b>101.132</b>

\* A moneda Diciembre 2008

15

15



GOBIERNO DE

**CHILE**

CORPORACIÓN  
NACIONAL FORESTAL

**CONSTRUCCIÓN PARQUE BOTÁNICO REGIONAL**

**CÓDIGO BIP: 30081427 - 0**

Corporación Nacional Forestal Atacama  
Copiapó, 19 de octubre de 2010

# CONTEXTO POLITICO PRESIDENCIAL

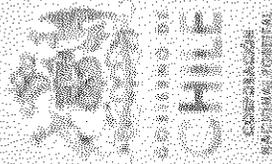
## Compromiso Presidencial

Programa de Gobierno para el Cambio, el Futuro y la Esperanza (2010 – 2014)

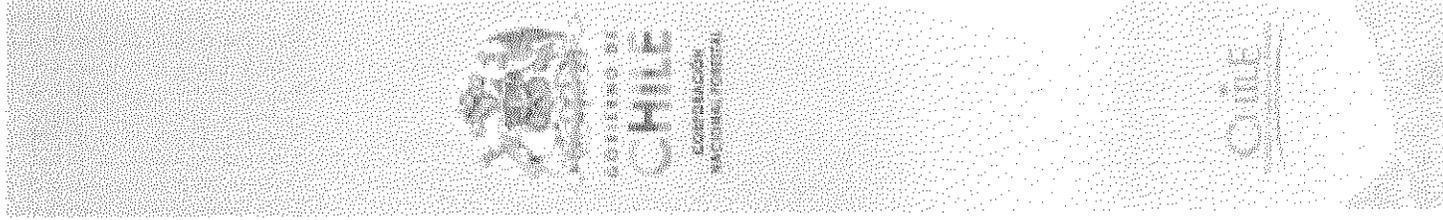
La Meta Presidencial es parte de uno de los 12 compromisos con Atacama (el número 10) el cual señala que *“Plantaremos 360.000 nuevos árboles en ciudades y pueblos de la región y crearemos el Jardín Botánico del Desierto de Atacama”*



Foto: Desert Botanical Garden. Arizona. EEUU.



CHILE



# CONTEXTO POLITICO REGIONAL

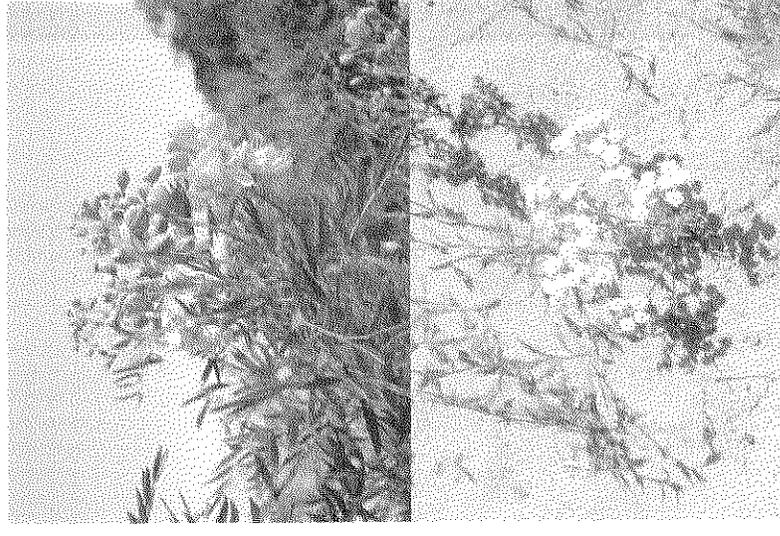
## Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama al 2017

Lineamiento 9. Objetivo 2. Meta 3. Diseñar e implementar una nueva estrategia regional para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

Lineamiento 9. Objetivo 4. Meta 4. Alcanzar el estándar de 9m<sup>2</sup> por habitante de áreas verdes sobre la base de especies vegetales nativas.

## Estrategia Regional para la conservación y uso sustentable de la Biodiversidad al 2017

Lineamiento específico 6.2.1 letra c. Potenciar la Conservación Ex – situ de la Flora Nativa de Atacama desarrollando las etapas del proceso para la implementación del Jardín Botánico para Atacama.



# EL CONCEPTO

## ◆ La Conservación *ex-situ*

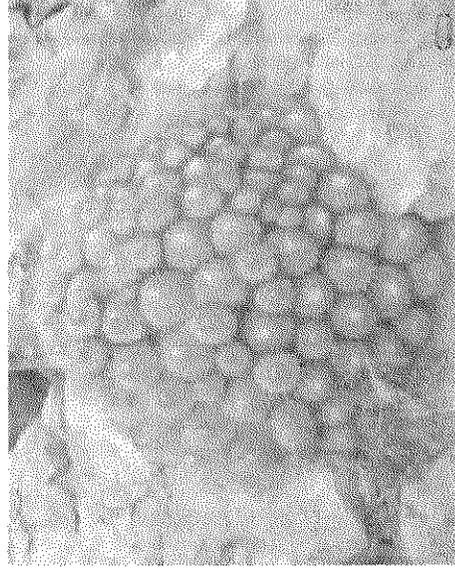
La conservación *ex situ* se define como “la conservación de componentes de la diversidad biológica fuera de sus hábitat naturales” (Convenio Internacional para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica (CBD) aprobado en la Conferencia de Río, celebrada en 1992).

## ◆ Objetivos

El objetivo primario de la conservación *ex situ*, es conservar la diversidad de especies y además, su variabilidad genética.

## ◆ Las formas

Las formas de materializar este tipo de conservación son principalmente los bancos de semillas, los jardines botánicos y las colecciones de germoplasma bajo cultivo; entre otras.

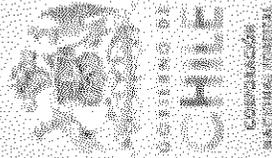


# LOS JARDINES BOTÁNICOS

Los jardines botánicos, son instituciones habilitadas por un organismo público, privado o asociativo (en ocasiones la gestión es mixta) cuyo objetivo es el estudio, la conservación y divulgación de la diversidad vegetal. Se caracterizan por exhibir colecciones científicas de plantas vivas, que se cultivan para conseguir alguno de estos objetivos:

- Conservación Ex – Situ de especies de flora nativa, con foco en la flora amenazada y endémica / Uso Sustentable de la flora
- Educación / Formación de conciencia
- Investigación / Promover estudios multidisciplinarios
- Divulgación científica y a la comunidad
- Recreación / Actividades de extensión ambiental y cultural

**“JARDÍN BOTÁNICO para Atacama,  
Conservando la Herencia Natural de  
Chile”**



CHILE

# ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO ATACAMA

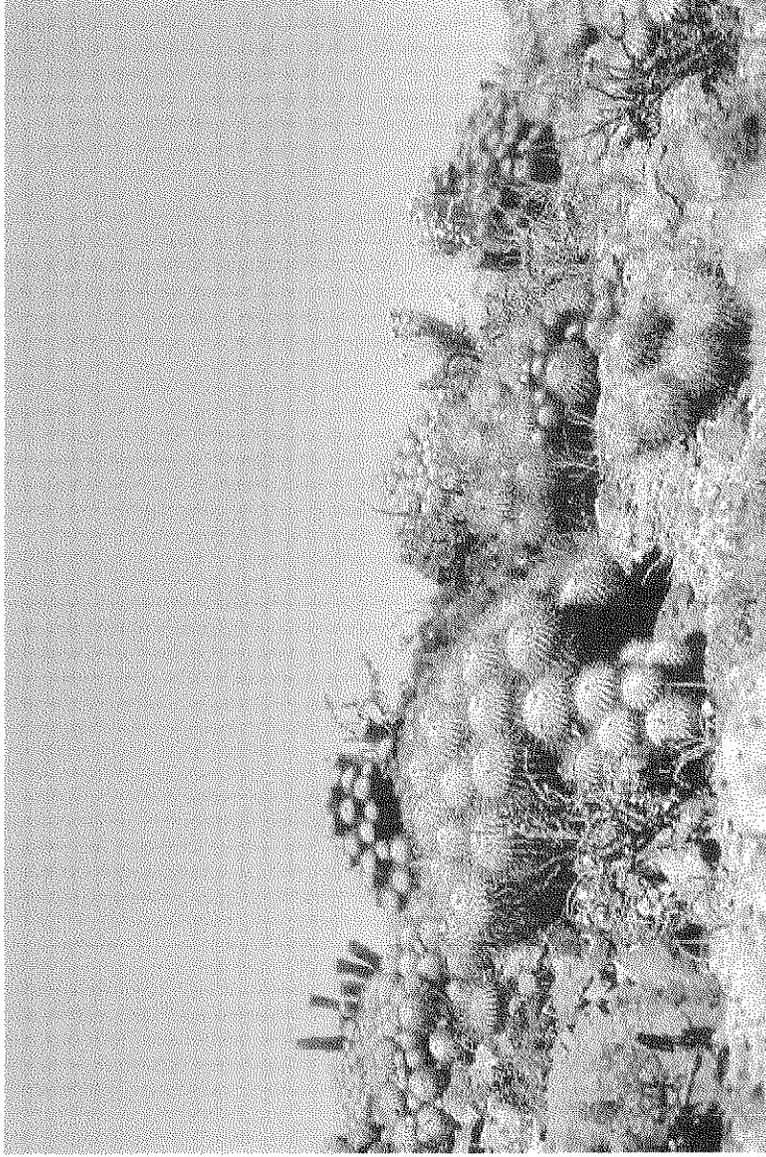
El proceso de implementación consta de 2 Hitos Construcción y Operación

El proceso de Construcción consta de 3 etapas:

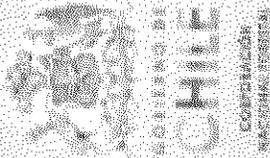
- Etapa Prefactibilidad: Se examinan con mayor detalle las alternativas viables desde el punto de vista técnico, económico y social, determinadas en el perfil.
- Etapa de Diseño: Se elaboran las características de arquitectura, estudios de ingeniería y especialidades. En esta etapa se puede solicitar financiamiento para la obtención del terreno, previo compromiso del propietario a realizar el traspaso.
- Etapa de Construcción: Se ejecuta físicamente el proyecto.

# ETAPA DE PREFACTIBILIDAD

PROYECTO JARDIN BOTANICO  
CORPORACION NACIONAL FORESTAL  
CONSTRUCCION PARQUE BOTANICO REGIONAL  
CODIGO BIP: 30081427 - 0

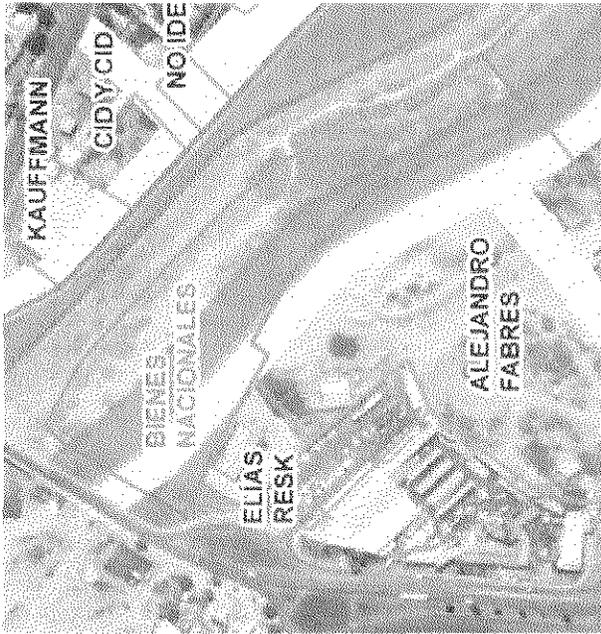


"...es importante destacar el Libro Rojo de la Flora de Atacama, obra científica financiada por el Gobierno Regional de Atacama instala y actualiza la necesidad de definir políticas públicas que ayuden a conservar parte del especializado recurso de la flora regional y preservar su biodiversidad"

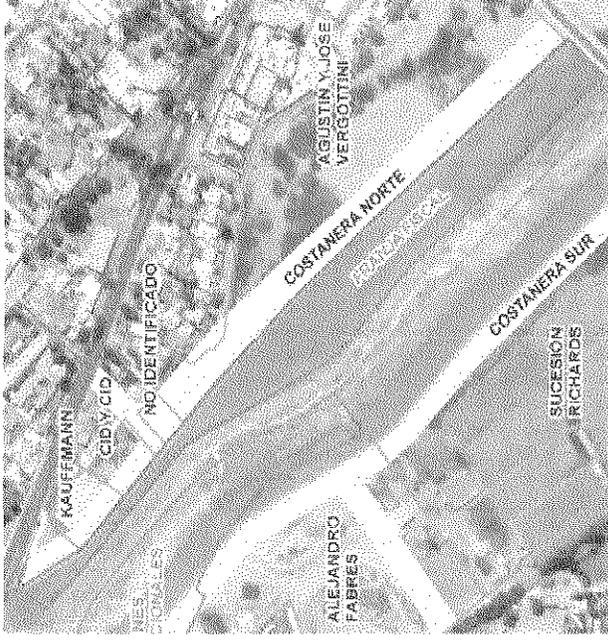


CHILE

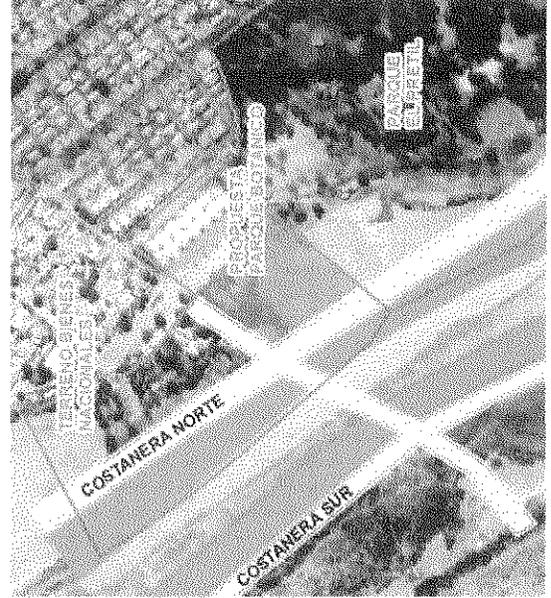
# Ribera Río Copiapó



Alternativa 1.1 – Franja Sur entre Puente Copayapu Av. Henríquez

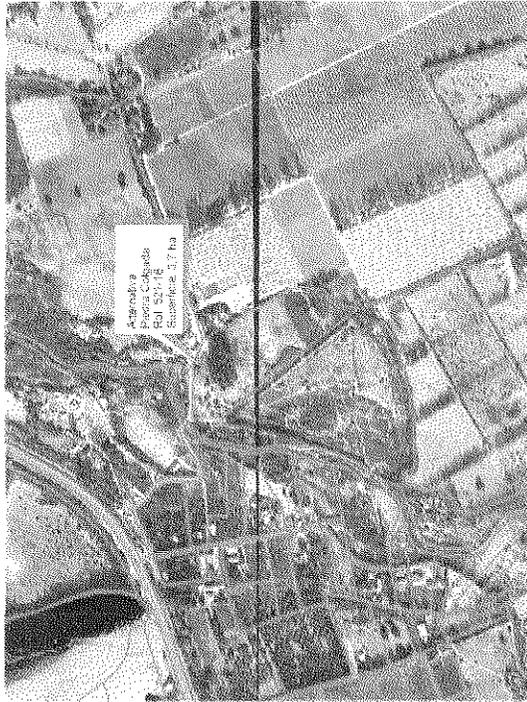


Alternativa 1.2 – Franja Norte entre Puente Copayapu y Av. Henríquez



Alternativa 1.3 – Colindante a Parque Pretil

# Sector Piedra Colgada y Universidad de Atacama



Alternativa Nº 2 Piedra Colgada – Sur



Alternativa Nº 3 Universidad de Atacama

# ETAPA DE DISEÑO

El diseño del proyecto debe considerar, como mínimo, la siguiente infraestructura para un adecuado funcionamiento:

1. Colección
2. Centro de Reproducción
3. Oficinas
4. Centro de Información Ambiental
5. Accesos
6. Caminos
7. Anfiteatro
8. Extras (superficie para concesiones futuras)
9. Pozo y derechos de agua

La infraestructura debe considerar, además:

1. Energía solar y/o Energía eólica
2. Sistema de tratamiento de aguas servidas
3. Acceso a discapacitados
4. Ecodiseño

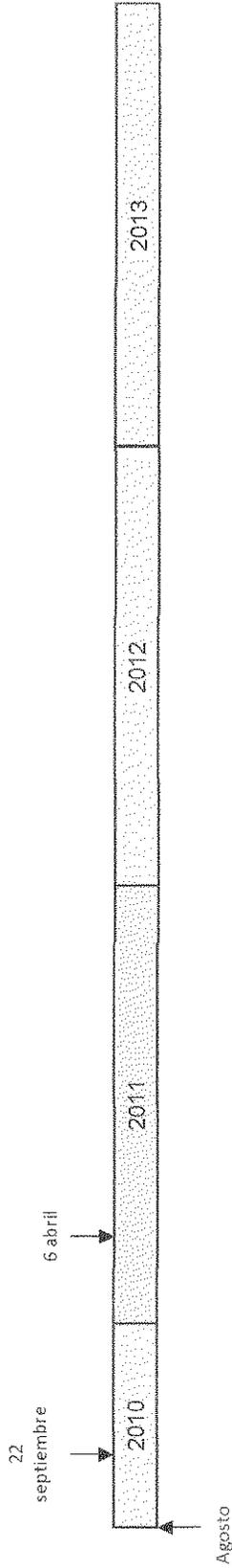
Los ingresos del Jardín Botánico deben obtenerse de:

1. Entradas
2. Ventas de plantas, souvenir y publicaciones
3. Concesiones
4. Convenios
5. Donaciones

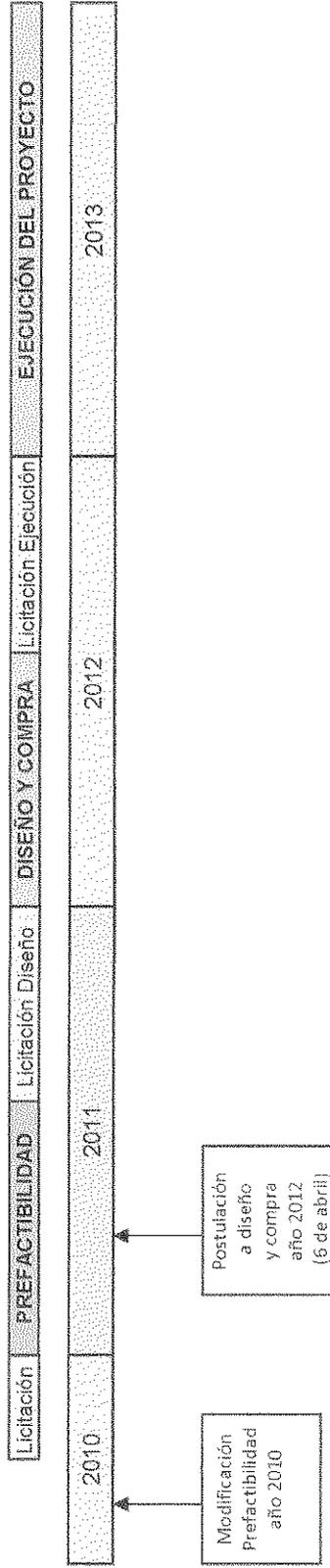


Foto: Desert Botanical Garden, Arizona, EEUU.

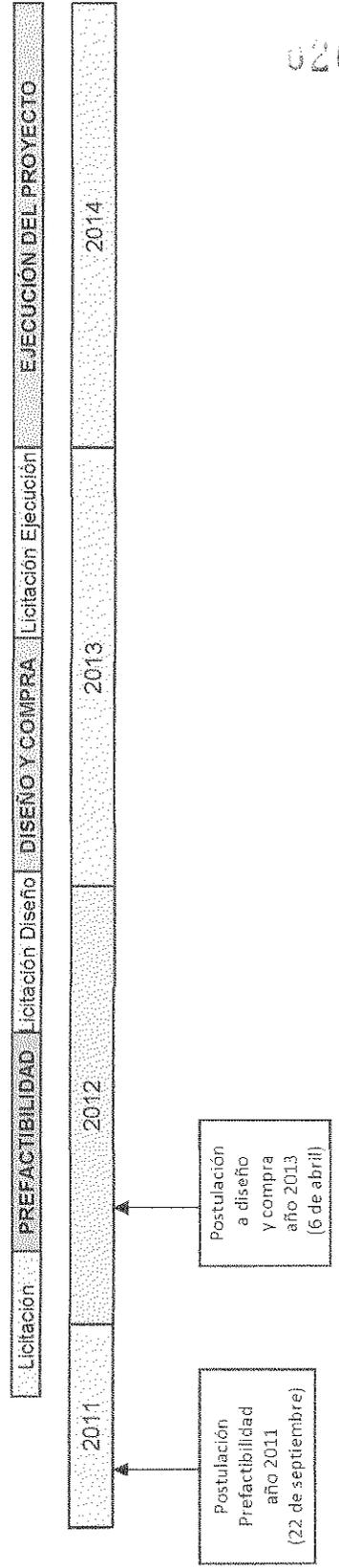
# PLAZOS SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES



## CRONOGRAMA PROYECTO DESDE EL 2010 (IDEAL)



## CRONOGRAMA PROYECTO DESDE EL 2011



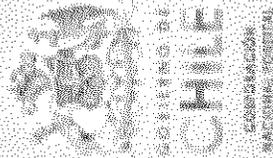
# ESTIMACION INVERSION ANUAL

## Valores en millones de pesos

Etapas	Actividades	2010	2011	2012	2013
Prefactibilidad	Licitación prefactibilidad año 2010	6			
	Ejecución		44		
Adquisición del Terreno	Adquisición del terreno			120	
	Solicitar financiamiento al FNDR, incluido en la etapa de diseño			1	
Diseño <sup>[1]</sup>	Postulación al FNDR del año 2012		1		
	Licitación del diseño		1		
Ejecución del proyecto <sup>[2]</sup>	Ejecución			50	
	Postulación al FNDR del año 2013			1	
Ejecución	Licitación de la ejecución			1	
	Ejecución			1.000	1.500

[1] Se debe tener en cuenta que la prefactibilidad entregará los datos necesarios para saber el costo real de construcción del Jardín Botánico, por lo que tanto la adquisición de terrenos como las etapas posteriores son valores referenciales.

[2] Se debe tener en cuenta que la construcción de un jardín botánico, además de la infraestructura normal, considera la preparación de las distintas colecciones vegetales que requieren de inversión en su establecimiento.

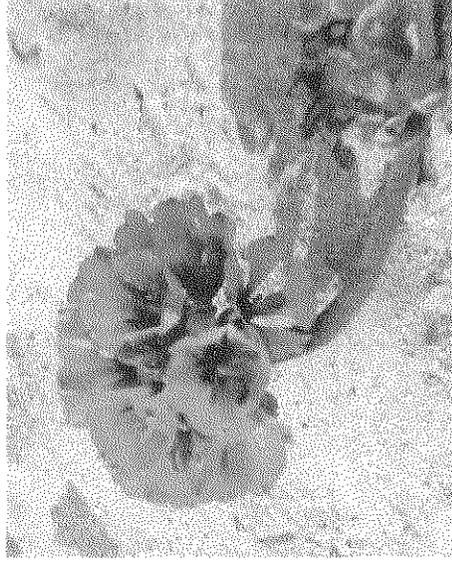


# DATOS LIBRO ROJO

El Libro Rojo de la Flora y de los Sitios Prioritarios para la Conservación (estudio financiado por el Gobierno Regional) determinó que en la Región de Atacama existen 980 especies de plantas vasculares nativas, de las cuales el 9,6% se encuentra en las categorías En Peligro (EP) o Vulnerable (VU), lo que representa un desafío en términos de su conservación ex situ.

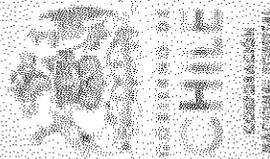
## Especies Endémicas de Atacama Amenazadas

EC	FV	Nombre Científico
VU	F	<i>Adesmia godoyae</i> (Phil. ex Reiche) Martic.
VU	F	<i>Adesmia sessiliflora</i> Phil.
VU	H	<i>Alstroemeria polyphylla</i> Phil.
VU	K	<i>Copiapoa dealbata</i> F. Ritter
VU	K	<i>Copiapoa megarhiza</i> Britton et Rose
VU	AH	<i>Cristaria calderana</i> M. Muñoz
VU	K	<i>Eriogyce confinis</i> (F. Ritter) Katt.
VU	K	<i>Eriogyce crispa</i> (F. Ritter) Don. et Rowl.
VU	K	<i>Eriogyce eriosyzoides</i> (F. Ritter) Ferryman
VU	A	<i>Eryngium macracanthum</i> Phil.
VU	F	<i>Heliotropium filifolium</i> (Miers) I. M. Johnston
VU	F	<i>Heliotropium glutinosum</i> Phil.
EP	H	<i>Leontochir ovallei</i> Phil.
EP	K	<i>Maihueiopsis domeykoensis</i> Ritter
EP	A	<i>Menonvillea minima</i> Rollins
EP	F	<i>Pintoa chilensis</i> Gay
VU	F	<i>Senecio microtis</i> Phil.
VU	F	<i>Suaeda multiflora</i> Phil.
EP	F	<i>Valeriana senecioides</i> Phil.
EP	H	<i>Weberbaueria lagunae</i> (O. E. Schulz) Al-Shehbaz



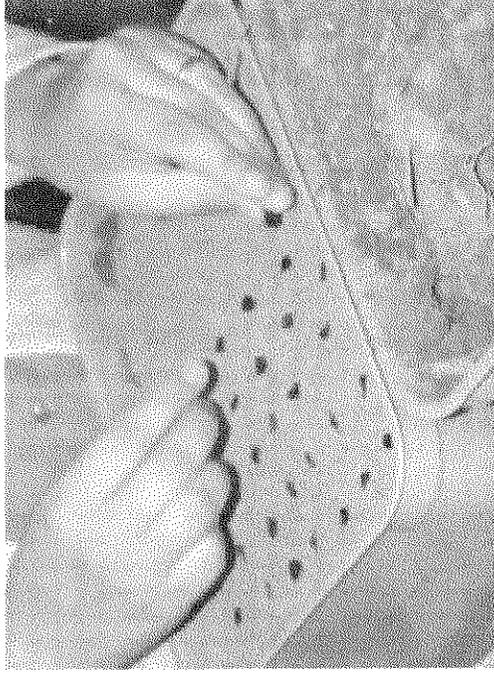
# POBLACION OBJETIVO

- Habitantes de nuestra región
- Comunidad Científica (nacional e internacional)
- Comunidad Escolar y Universitaria
- Visitantes Nacionales y extranjeros



# IMPORTANCIA REGIONAL

- Primer Jardín Botánico de carácter regional del país
- Fortalecer la identidad ambiental y cultural de los habitantes de la Región de Atacama
- Posicionar a nuestra región a la vanguardia de la Conservación Ex – Situ, considerando el alto grado de endemismo de su flora
- Construir un espacio para la recreación y la educación de Uso Público
- Punto de atracción turística para la Región



## IMPORTANCIA REGIONAL

✿ Oportunidad para las comunidades locales de acceder a un área de investigación, recreación y educación en Copiapó.

✿ A través de la investigación que se efectúa en los Jardines Botánico, existen potencialidades de un mejor uso de nuestra flora nativa, y su consideración como un activo regional, que incluso adquiriera valor de mercado, dada su singularidad, belleza, su eventual uso en la farmacopea y como elemento de ornato. (Alto endemismo = adaptación a condiciones de aridez)



# IMPORTANCIA REGIONAL

El jardín botánico se proyectará como un polo de desarrollo que permitirá acercar la naturaleza a la comunidad atacameña, desde el ámbito del estudio, la conservación y divulgación de la diversidad vegetal.

Por su parte Atacama, se constituirá en una región pionera en conservación de su flora nativa, tomando recomendaciones del Libro Rojo de la Flora de Atacama.

Finalmente, nuestro país como miembro de la OCDE, avanzará al igual que otros países miembros, hacia el establecimiento de acciones concretas de conservación ex situ ( Sociedades Modernas son Sociedades competitivas ambientalmente)



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
CONSERVACIÓN  
NACIONAL FORESTAL

CHILE

# COMENTARIOS FINALES

1. Indicar que el Proyecto ya presenta un retraso debido a espera en las gestiones tendientes a reactivar proyecto y en los últimos 2 meses por cambio de responsable de proyecto.
2. Concretar esta iniciativa requerirá el involucramiento de todos los actores regionales (políticos, privados y públicos) se requiere una fuerte campaña de socialización de la iniciativa a todo nivel (Financiamiento Público-Privado)
3. Para el efecto, con la coordinación de CONAF se reactivara Mesa de Trabajo interinstitucional asociada al proyecto a fin de establecer apoyos, participación y delinear cursos de acción.
4. Independiente de ello en el corto plazo, se vislumbra clave que el financiamiento de la prefactibilidad sea priorizado para el año 2010 y ejecutado durante el 1º semestre del año 2011. Para ello se requiere:
  - Obtención de RS por parte de SERPLAC (OK)
  - Priorización por parte de la Sra. Intendenta para financiamiento 2010.
5. En forma paralela se deberá avanzar en la definición de estrategias abordar el 2º gran Hito del Jardín Botánico, su operación (Financiamiento Publico-Privado Clave)